



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque
Unidad Ejecutora 005

Nota de Prensa N°01
4 de enero de 2019

Unidad Ejecutora Naylamp del Ministerio de Cultura

Recuerda que este domingo los museos de Lambayeque ofrecen ingreso libre para los peruanos

Este 6 de enero, primer domingo del mes, regresa el beneficio del ingreso libre para todos los peruanos a los museos, sitios arqueológicos y lugares históricos administrados por el Estado, según la Ley N° 30599.

El Lambayeque, desde las nueve de la mañana las familias podrán recorrer las salas de exposición de Brüning, Tumbas Reales de Sipán, Sicán (Ferrefañafe), Túcume, Huaca Rajada Sipán y Chotuna Chornancap y disfrutar de las diversas actividades que adicionalmente han organizado algunos de los recintos, con el objetivo de enriquecer su visita.

Para los que buscan un día de caminata y aventura, los complejos arqueológicos Huaca Rajada Sipán, Túcume y Chotuna Chornancap les ofrecen inolvidables paisajes con vistas privilegiadas de los antiguos templos prehispánicos.

En temporada de vacaciones escolares, los museos son espacios atractivos para las familias que deseen conocer y revivir las milenarias tradiciones. El único requisito para acceder a este beneficio es presentar el documento de identidad en las respectivas boleterías.

Asimismo, se les recomienda ir cómodos, protegerse del sol, cuidar a los niños, respetar el orden, los recorridos y no arrojar basura.

Gracias por su difusión

Oficina de Relaciones Públicas



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque

EL PERÚ PRIMERO